

República de Colombia

Juzgado Primero

Civil del Circuito

DE OCAÑA

AVISO DE REMATE

ARTÍCULO 450 DEL C.G.P.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA, N. de S.

HACE SABER:

A todos los interesados, que, dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 544983103001- 2023-00053-00 que se adelanta ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ocaña, en el cual funge como demandante Nahún Álvarez Quintero y como demandado José Álvarez Bayona, por auto 545 del 10 de octubre de 2025 se fijó para llevar a cabo la DILIGENCIA DE REMATE de bienes inmuebles, el día viernes 12 de diciembre de 2025 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 A.M.), bienes que fueron embargados, secuestrados y evaluados, los cuales se relacionarán e identificarán a continuación:

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71645 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 05 Manzana No. 20, con código catastral No. 54498000700000003 2300000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71643 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 03 Manzana No. 20, con código catastral No. 54498000700000003 2298000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2 , cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71615 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 09 Manzana No. 17, con código catastral No. 54498000700000003 2270000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71684 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 02 Manzana No. 24, con código catastral No. 54498000700000003 2339000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71657 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 03 Manzana No. 22, con código catastral No. 54498000700 00000323120 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71486 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 10 Manzana No. 1, con código catastral No. 54498000700000003214100000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71567 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 10 Manzana No. 9, con código catastral No. 5449800070 0000003222200 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71568 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 11 Manzana No. 9, con código catastral No. 5449800070000 00032223000 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71560 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 3 Manzana No. 9, con código catastral No. 544980007000 00003221500 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71581 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella

Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 6 Manzana No. 13, con código catastral No. 544980007000 00003223600 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71492 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 4 Manzana No. 2, con código catastral No. 544980007000 00003214700 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71538 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 1 Manzana No. 7, con código catastral No. 54498000700 0000032207000 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71647 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 7 Manzana No. 20, con código catastral No. 54498000700000003 2302000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71670 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 2 Manzana No. 23, con código catastral No. 54498000700 000003232500 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270- 71493 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 5 Manzana No. 2, con código catastral No. 5449800070 0000003214800 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2 , cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,oo).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71537 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 3 Manzana No. 6, con código catastral No. 5449800070 000000321920 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional,

comercial, sector de actividad mixta, con un área de 131.42 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$35.483.400,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270- 71564 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 7 Manzana No. 9, con código catastral No. 5449800070 00000032219 000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71608 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 02 Manzana No. 17, con código catastral No. 54498000700000003 2263000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71585 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 10 Manzana No. 13, con código catastral No. 5449800070 00000032240 000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71586 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 11 Manzana No. 13, con código catastral No. 54498000700000003 2241000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71561 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 4 Manzana No. 9, con código catastral No. 54498000700 00000322160 000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71640 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 20 Manzana No. 19, con código catastral No. 5449800070 000000322160 000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional,

comercial, sector de actividad mixta, con un área de 103.72 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTIOCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$28.004.400,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71495 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 7 Manzana No. 2, con código catastral No. 5449800070 0000003221600 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71592 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 03 Manzana No. 15, con código catastral No. 54498000700 0000032247000 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71631 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 11 Manzana No. 19, con código catastral No. 54498000700000003 2286000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 102.80 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$27.756.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71679 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 11 Manzana No. 23, con código catastral No. 5449800070 0000003233400 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2 , cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71533 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 17 Manzana No. 5, con código catastral No. 54498000700000003 2188000000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71502 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 14 Manzana No. 2, con código catastral No. 5449800070 0000003215700 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71605 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 09 Manzana No. 16, con código catastral No. 5449800070 0000003226000 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71587 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 12 Manzana No. 13, con código catastral No. 5449800070 0000003224200 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71588 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 13 Manzana No. 13, con código catastral No. 54498000700 000003224300 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71625 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 05 Manzana No. 19, con código catastral No. 5449800070 000000322800 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 108.06 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$29.176.200,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71674 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 06 Manzana No. 23, con código catastral No. 5449800070 000000323290 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71483 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 7 Manzana No. 1, con código catastral No. 54498000700 000003213800 0000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71614 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella

Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 8 Manzana No. 17, con código catastral No. 5449800070 0000003226900 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71580 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 5 Manzana No. 13, con código catastral No. 54498000700 00000322350 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71633 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 13 Manzana No. 19, con código catastral No. 54498000700 00000322880 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 101.14 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$27.307.800,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71629 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 09 Manzana No. 19, con código catastral No. 5449800070 000000322840 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 104.50 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE (\$28.215.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 5 Manzana No. 17, con código catastral No. 54498000700000003 226600000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

• Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71630 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 10 Manzana No. 19, con código catastral No. 5449800070 0000003228500 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 103.70 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$27.999.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71651 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 11 Manzana No. 20, con código catastral No. 5449800070 0000003230600 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional,

comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71613 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 7 Manzana No. 17, con código catastral No. 5449800070 000000322680 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71552 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 1 Manzana No. 8, con código catastral No. 5449800070 000000322070 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

- Bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 270-71686 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ocaña, N. de S., ubicado en la Urbanización Torres de Bella Vista, primera etapa de la ciudad de Ocaña, Lote No. 04 Manzana No. 24, con código catastral No. 54498000700 00000323410 00000000, tipo de inmueble lote, uso Residencial, institucional, comercial, sector de actividad mixta, con un área de 98.00 m2, cuyo avalúo asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$26.460.000,00).

Será postura admisible para los bienes inmuebles descritos: el SETENTA POR CIENTO (70%) del valor total del avalúo DE CADA UNO DE LOS BIENES.

Actúa como secuestre JUAN CARLOS SANJUÁN LÓPEZ, identificado con C.C. No. 88.279.257, quien puede ser ubicado en la carrera 10 No. 12 – 51 barrio Carretera Central de la ciudad de Ocaña, celular WhatsApp 316 359 65 62, correo electrónico jucarsanlop@yahoo.es.

El o los interesados en hacer postura deberán consignar previamente a la fecha de remate en las oficinas del Banco Agrario, cuenta de depósito judicial No. 544982031001, a órdenes de este despacho judicial, el 40% del avalúo de cada uno de los bienes, conforme lo prevé el artículo 451 del CGP.

Las ofertas se recibirán en el correo electrónico del despacho: j01cctooca@cendoj.ramajudicial.gov.co, debiéndose informar adicionalmente número telefónico de contacto o cuenta de correo electrónico alternativa para verificar la información relativa a la oferta, dentro de los cinco (5) días anteriores a la celebración de la diligencia de remate y dentro de la hora siguiente al inicio de la misma, (Art. 451 y 452 C.G.P.) Para hacer postura deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

Contenido De La Postura:

Todas las posturas de remate presentadas deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Bien individualizado por el que se pretende hacer postura.
- Cuantía individualizada por el bien al que se hace postura.
- Tratándose de persona natural se deberá indicar nombre completo e identificación del postor, número de teléfono y correo electrónico de éste o su apoderado cuando se actúe por intermedio de aquél.
- Tratándose de persona jurídica se deberá expresar la Razón Social de la entidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), nombre completo del representante legal, número de identificación del representante legal, número de teléfono y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúa a través de este.

Anexos a la postura:

Todas las posturas deberán ser acompañadas como mínimo de los siguientes documentos:

- Copia del documento de identidad del postor si es persona natural, o de Certificado de Existencia y Representación Legal, si es persona jurídica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Copia del poder y documento de identidad del apoderado, cuando se pretenda hacer postura por intermedio de uno.
- Copia del depósito judicial para hacer postura, equivalente al cuarenta por ciento (40%) del avalúo del bien inmueble, por el que se presenta la postura, salvo que se trate de postor por cuenta de su crédito, caso en el cual no tendrá necesidad de consignar porcentaje, siempre que su crédito equivalga por lo menos al cuarenta por ciento (40%) del avalúo, en caso contrario consignará la diferencia (Art. 451 C.G.P.).

Presentación de la postura:

Las posturas que se presenten deberán indicar:

- En el asunto del correo electrónico: Número del RADICADO DEL PROCESO en 23 dígitos, esto es: 544983103001-2023-00053-00
- Adjuntarse al mensaje de correo en un único archivo PDF protegido con contraseña, archivo que se denominará OFERTA, contraseña de la que solo tendrá conocimiento el postulante. En el momento de la diligencia el titular del Despacho Judicial se la solicitará para abrir el documento. En caso de no asistir se realizará comunicación a los teléfonos de contacto y cuentas de correo electrónico alternativas suministradas para el efecto.

La diligencia de remate se llevará a cabo de acuerdo a los parámetros fijados en el Código General del Proceso (Artículo 452 y siguientes) y en el protocolo circular DESAJCUC20-217 del 12 de noviembre de 2020, el cual podrá ser consultado en el siguiente enlace:

<https://tribunalsuperiorde.cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2020/11/Circular-DESAJCUC20-217-Protocolo-para-realizar-Diligencias-de-Remate.pdf>.

El presente aviso será publicado en el micrositio web del Despacho en la página de la Rama judicial “REMATES” para acceso y consulta de los interesados.

La plataforma virtual que se utilizará para la realización de la diligencia de remate será Microsoft TEAMS PREMIUM. Quienes deseen participar deberán contar con un dispositivo electrónico que sea compatible con dicha plataforma; capacitarse en el uso y manejo de la misma y descargar e instalar la aplicación en su dispositivo. El enlace de acceso a la citada diligencia es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NmQ40TZjYtNjMzNi00YzNjLTg1ZDYtOGNmNmExMjY5NTdl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22cec48a06-a7ed-4dae-9bcf-646f07368a71%22%7d

Se libra el presente AVISO DE REMATE, hoy veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Firmado electrónicamente

BLEYDDY KARINA QUINTERO NIÑO

Secretaria

Firmado Por:

Bleyddy Karina Quintero Niño

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dd2fa5734784aa216b 3322c8c45ee13c912e2 e1e082b63ad4a99b 9ec8b314733

Documento generado en 29/10/2025 11:43:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>